

Murcia: Un mes... UNA peseta
Resto de España un trimestre 3.50 id.
Precio de la venta
5 céntimos ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SELGAS, 4. MURCIA

Año II

MURCIA.-Miércoles 5 de Junio de 1907

LOS ANUNCIOS DE TODAS CLASES
A PRECIOS SEGUN TARIFA

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS

DEBEN DIRIGIRSE

Al Director Gerente

No se devuelven los originales

Núm. 237

EL DISCURSO DE DÁVILA

Quantos se quejan de que en las Cámaras no se habla con claridad, ahora se habrán convencido de su error...

La Cámara alta, en donde está esta clase de discursos tiene más trascendencia, escuchó detenidamente la fogosa oración parlamentaria del ex-ministro liberal...

Los carcas, políticos vergonzantes, creen de la manera tonta que les es peculiar que lo que se hace en los Ministerios...

Los que están acostumbrados al miedo servil de los otros políticos, no habrán dejado de sorprenderse ante la franca acometida del Sr. Dávila...

Cuando se pida una cosa legal no puede haber temor de ningún género y así ha sucedido ahora. Los obispos pueden rabiar cuanto les plazca...

Problema marroquí

El problema de Marruecos, que estaba en buen camino, vuelve a enturbiarse, mostrando perspectivas pocas agradables...

Al contrario de lo que se creía, el Roghi, astuto y mal intencionado, gana más terreno cada día, haciendo de un partido aguerido y potente, que le sigue por convicción y firmeza de fe...

Ya se ha visto hasta qué punto son insuficientes las tropas leales y ahora se acabará de conocer esto. Los que hayan de luchar con el Roghi y vencerlo han de ser otros jefes que los que tiene el emperador

hoy. La impotencia de estos es manifiesta y aventurar los adeptos de Ab-d-el-Aziz es una temeridad que costará cara.

Para combatir al pretendiente hay que hacer jefes antes.

PLUMAZOS

Los verdaderos patriotas

Para los republicanos, por lo que se ve, no hay cosa más agradable que pensar hacer algo, para luego olvidarse de tal cosa.

La discusión de las actas, para las que se prepararan de antemano con un verdadero arsenal de epítetos...

Lo que tampoco podría ser... NAZARIN

CRITIQUELLA

Los exámenes

Se habla mucho de ellos, por ser cuestión de actualidad periódica. Pues yo también quiero echar mi cuartillo a espaldas.

Tal como está organizada la vida social (si es que al conjunto de convencionalismos existentes puedo llamarle organización) los exámenes son indispensables.

Las cosas más malas son las primeras que deben evitarse: Imperen en la juventud estudiante. La primera, es que se consideren a los maestros como jueces de conjunto de los encargados únicamente de hacer el arqueo de las cabezas...

Aquella, trae aparejado el error de suponer al maestro dominado por un accidente de su vida profesional que se ve obligado a ejercitar, en un momento dado, por imposiciones de la ley oficial...

obra educativa a que se somete: la segunda, priva al alumno del único estímulo a que es lícito someterla, la alegría de conocer lo desconocido...

El grande error de la educación actual está en confundir la aptitud creadora con la capacidad receptiva. Deslindense esos dos conceptos tan distintos...

Y medejo en el lintero, para otra ocasión, los perniciosos efectos que forzosamente producen en los jóvenes estudiantes, las enhorabuena insertadas en los periódicos...

Madrid al día

Crónicas Parlamentarias

(De nuestro redactor-corresponsal)

Ayer al discutir las actas de Madrid en el Congreso, parecía que los ánimos quedaran fatigados, y los valientes impugnadores de la minoría republicana sin fuerzas para proseguir mucho tiempo sosteniendo el vigor de la lucha...

En efecto, el Sr. Salvatella ha hecho en plena Cámara una acusación de grave importancia y de trascendencia suma, pues dijo que había oído manifestar a personas que le merecen completa garantía de caballería...

Tal declaración formulada por el Sr. Salvatella de una manera tan clara y terminante, podía ser desdeñada por la Cámara, no desatendida por la Comisión de actas...

El señor Salvatella reconociéndolo así dijo que el haría todo cuanto estuviese de su parte para que esa verdad resplandeciese, o quedará en firme la acusación lanzada contra el señor Agrela.

Y el señor García Alix propuso como término de concordia se retirase el dictamen de este diputado, y también el del señor Morote, para que la Comisión les estudiara, nuevamente, haciendo, si requerimientos del señor Azcarate...

que le han puesto de más a verificarse el escrutinio con perjuicio de su compañero político el señor Vicente.

Así lo conviene la Cámara y se revisan ambos dictámenes, poniéndose a votación nominal el voto particular del Sr. Salvatella...

En los pasillos se han hecho muchísimos comentarios sobre la situación desairada y poco honrosa en que queda el diputado conservador Sr. Agrela...

Se decía en los pasillos que quizás la solución que se dé a este asunto, sea cuatro puestos para los cuatro conservadores, y cuatro para los republicanos...

Y el Sr. Agrela por la borda. ¡Oh, la política!

RAFAEL MAROTO
5-6-1907.

RIMA
PECADO
En el fragante caliz de tu boca un beso dió el amor...

Ya no aspira tu pecho esa ambrosia hermosa como el sol.
¡En tus labios, el sello de un pecado aquí beso dejé!

Por eso lloras tu ilusión perdida con ayes de dolor...
Por eso, niña, tengo enferma el alma.
¡Por eso lloro yo!

F. GIMENEZ RUIZ.
5 Junio 907.

NOTAS

Algunos concejales están realizando un trabajo tan meritorio, que, aunque deja bastante que desear, debemos aplaudirlo de manera calurosa.

La requisa de un fajo de peso que hacen en la plaza de Abastos, por los innumerables abusos que cometen con el consumidor los fabricantes...

No hay que olvidar que ahora, por el desarrollo tomado por el paratuberculosis y por el calor propio de la estación, un sólo descuido puede ser causa de irreparables desgracias...

La tarea que han tomado sobre sus hombros algunos concejales, debe seguirse. Dejaría ahora sería continuar la escuela de aquel alcalde higienista...

La compañía de tranvías de esta capital, desearía ampliar su línea, pide que se reconozca el trozo nuevo comprendido entre la plaza de la Cruz y el fiadero del Rollo.

No nos pareció mal la petición y recomendamos eñtusiasmo al personal facultativo encargado de ello que se fije bien en la colocación del cable...

La mala penafia con la secuencia ahora puede ser motivo luego para un desprendimiento, que tal vez producirá desgracias personales...

El personal encargado de reconocerla debe acordarse de que cualquier desgracia que suceda caerá sobre sus conciencias.

La Exposición Nacional permanente EN MADRID

En días de realización y próximo a ser un hecho práctico la instalación en Madrid de una gran Exposición Nacional perma-

nente, cúmplenos examinar en líneas generales este proyecto, que tan inmensos beneficios viene a reportar al movimiento de la riqueza en España.

Las ideas generadora obedecen a la consecuencia de dos fines eminentemente prácticos. Es el primero, apartarse del carácter de exhibición de mero lujo ó de certamen comparativo que han tenido siempre las Exposiciones...

Al efecto, la Exposición viene a crear un organismo, análogo en sus funciones a un gran aparato circulatorio. Así como el corazón recibe la sangre de todos los órganos...

Cuenta a este propósito con una extensa red de Agencias sucursales, que le permite conocer la situación en cada momento de todos los mercados del mundo...

Con el funcionamiento de este organismo las provincias españolas, se conocerán unas a otras en sus productos, y la producción toda encontrará mercados...

Como no podía menos de suceder, beneficiando la Exposición, en primer término a las comarcas y centros productores, en todos estos centros, en todas las provincias ha sido acogida la idea con verdadero entusiasmo...

La región murciana hará pública ostentación de su espléndida riqueza en ese gran mercado nacional. La extensa huerta de Murcia, que el Segura fertiliza y hermosea...

El comercio, la Banca, la industria, la prensa, las más altas personalidades sociales concurren a esta obra altamente patriótica, que ha de multiplicar nuestra riqueza...

Don Alfredo Albarrán, diputado a Cortes por Badajoz.

Don Benedito Antequera, senador del Reino.

Don Arturo Ballester, diputado a Cortes por Cuenca.

Don Antonio Barroso, diputado a Cortes por Córdoba y exministro.

Don Ramón Bustelo, diputado a Cortes por Villalpando (Zamora).

Conde de Esteban Callantes, senador vitalicio.

Don Florencio Fisgovich, diputado a Cortes por Madrid.

Don Jovino García Tuñón, senador vitalicio.

Don José González Pintado, senador por Soria.

Don Victoriano Llorente, presidente del centro Castellano.

Don Andrés Mellado, exministro y senador vitalicio.

Marqués de Mochales, diputado a Cortes por Jerez de la Frontera.

Marqués de Mont-Roig, senador vitalicio.

Don Enrique Nuñez de Prado, ex-diputado a Cortes.

Don Benigno Quiroga L. Ballester, exministro y diputado a Cortes por Lugo.

Don Tirso Rodríguez, senador vitalicio y ex-ministro.

Marqués de Reinosa, senador vitalicio

